INVERSIONES COVADONGA S.A.

Santiago, 28 de Abril de 2010.

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Se comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el día 27 de Abril de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2009 e informe de los Auditores Externos.

2.- Se aprobó repartir el siguiente dividendo:

Dividendo Definitivo N°59 de $ 6,0141725 por acción.

Este dividendo será cancelado a partir del día 20 de Mayo de 2010.

3.- Política de Dividendos

Se acordó repartir el 100% de las utilidades al pago de dividendos. Se facultó al Directorio para decidir el pago de dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo considera conveniente.

4.- Se fijó la remuneración del Directorio.

5.- Se designó a la firma Horwath HB Auditores Consultores, como Auditores Externos para el ejercicio 2010.

6.- Se informó a los señores accionistas los acuerdos del directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

7.- Entre otras materias de competencia, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.

Saluda atentamente a ustedes,

DENYSE BRIZUELA JORQUERA
Gerente General
INVERSIONES COVADONGA S.A.

SANTIAGO - MATIAS COUSIÑO 150, 2° PISO - FONO-FAX: 698 7038 - 698 8247
e-mail: inviespa@entelchile.net